

LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director y Administrador: JOSE MARIA ZELEDON.

7a. Av. Este, No. 344

AÑO V

SAN JOSE, COSTA RICA, MARTES 23 DE OCTUBRE DE 1923

NUMERO 1208

EDITORIAL

LOS MALOS COSTARRICENSES

Consecuencia natural del fervor con que hemos exaltado la figura del ex-Presidente señor González Flores, —figura excepcional en nuestro medio formado de pecaminosas benevolencias y de venales complicidades— que repara de un modo absoluto el mal que su ingenuidad causó a su pueblo, es el examen que ahora corresponde hacer de los costarricense que, actuando en opuesto sentido que el más joven de nuestros patricios verdaderos, han inferido al país tremendos daños y lejos de repararlos se han empeticinado en ellos como único camino de defensa que encontraron.

No es del caso remontarnos ahora a las épocas del reconocimiento de la deuda exterior de Costa Rica, que tiene todos los caracteres de un gravísimo escándalo, de la autorización al Banco de la Unión para emitir sobre el cuádruplo de su reserva, y de los contratos genitores del poder incontestable que ejerce en nuestra tierra la United Fruit Co., negociaciones todas ellas que produjeron muchas de las grandes fortunas personales que ahora miran con odio y con alarma todo intento de tributación que pudiera gravarlas. La época en que esos negocios se efectuaron es también la época incubadora de nuestro flamante progreso material, y en el ánimo costarricense parece despertar tal circunstancia un sentimiento de compensación.

Tomemos las cosas desde el punto en que el señor González Flores mediante una combinación política que nunca obtuvo nuestro aplauso, llegó al Poder con beneplácito, eso sí, de los que teníamos grande fe en su juventud y en su preparación.

Partamos del punto en que este Gobernante bisonño llevó al solio de la Presidencia hábitos de trabajo, de austeridad y de buen sentido que eran allí desconocidos, y observemos cómo este verdadero estadista, con absoluto dominio de la historia política del país y con clarísima visión de su porvenir, aleja sistemáticamente de su consejo y de la delicada función pública que estaba entre sus manos, al círculo de brillantes mentalidades responsables de todos nuestros grandes tropiezos anteriores. Consideremos cómo desde ese momento su gobierno fue condenado a la befa y al ridículo que a la larga minaron su prestigio ante el país, por ese círculo funesto que aquí es conocido con el pintoresco y sugestivo nombre de *la argolla*.

Entremos en la época de Valentín, cuando la

fiebre petrolera hizo brotar a flor de piel toda la podredumbre que envenenaba nuestro organismo político y social, y nos encontramos con que por primera vez en nuestra historia un empresario extranjero, asesorado por un *abogado costarricense*, se dirige cablegráficamente al Gobierno de su país pidiendo para su negocio la protección de una potencia extraña contra honrados y claros manejos administrativos nacionales que desmejoraban las excesivas ventajas obtenidas; y establezcamos con criterio justiciero que de la tolerancia popular a esa primera traición, parte la serie de traiciones continuadas de que está sembrado en lo político el campo de nuestra actualidad.

Evoquemos luego el recuerdo de los sucesos profundamente dolorosos—por la complicidad que en ellos tuvieron las masas populares extraviadas por sus falsos directores,—bajo los cuales cayó derruido el más gallardo intento de Gobierno económico que aquí se ha presentado, y veremos aparecer entre su sombra la figura de otro distinguido *abogado costarricense* perteneciente a esa *argolla* nefasta, empujando un petardo, el famoso contrato Amory, destinado a herir la entraña de la Patria. El precio de esa *patriótica* acción, son cinco mil libras—cien mil colonos de aquella época—mediante los cuales se entregaba una inmensa parte del suelo costarricense a una compañía tras de la cual estaba la maquinación de un poderoso Gobierno europeo que intentaba convertir nuestro suelo en campo permanente de batallas, en disputa de la hegemonía continental. Nosotros hemos tenido en nuestras manos el recibo correspondiente.

Viene luego otro *abogado costarricense*, consejero del Royal Bank del Canadá, y autoriza el más escandaloso fraude que en contra del Tesoro Nacional de Costa Rica se ha cometido aquí al amparo del nombre de una institución de crédito de reconocida fama universal. Y el despojo se consuma, y cuando la reacción del sentimiento público dicta las disposiciones legales necesarias para anular siquiera en parte sus efectos, el Banco fraudulento recurre a las poderosas armas de su país y los *abogados costarricense* que lo asesoran, lejos de retirarse de su servicio—como la más elemental noción de lealtad patriótica lo aconseja,—continúan siendo sus apoderados y se constituyen en auxiliares de la obra de su defensa en la cual recu-

ren, como lo hemos palpado últimamente, a la arteria y a la corrupción.

Presentados en forma cruel e irrespetuosa para el honor de Costa Rica los reclamos diplomáticos de Inglaterra, un congreso excepcionalmente integrado por hombres sencillos y honorables pero dotados de esa invulnerable intrepidez que da la más profunda convicción patriótica, rechaza virilmente el guantazo de la potencia extraña, y se cubre con el escudo de su derecho. Entonces aparece el Ministro de Relaciones Exteriores de un Presidente sencillo y *no enterado*, a trabajar armado de todas sus fuerzas en favor de esas negociaciones, primero para que se abrogara la "Ley N.º 41", esa cuya consagración definitiva es hoy el justo regocijo de la República, y luego por colocar su suerte en manos de árbitros especiales con cuyo voto adverso, por múltiples circunstancias internacionales, se contaba; y de derrota en derrota, este notable *abogado costarricense* en quien el país ve ahora resumida la historia del círculo tradicional responsable de sus más grandes desastres, llegó a plegarse a la forma arbitral que el Congreso dictó al fin, forma contra la cual manifestó su escepticismo, y que es la que obtiene al fin la nobilísima victoria de Costa Rica.

Sí, en esta hora placentera de justas celebraciones, era preciso, era necesario, era indispensable mezclar al juicio ponderativo de las virtudes y esfuerzos heroicos del ex-Presidente señor González Flores, el recuerdo condenatorio de sus enemigos personales y políticos que, abatidos por el empeño perseverante y metoizado de este hombre benemérito, se han replegado a la sombra y en ella traman el complot de un nuevo asalto a las fortalezas desde las cuales se vigila por el honor de la República.

Y nosotros traemos deliberadamente a la consideración pública estos recuerdos, para señalar también con energía las responsabilidades, las tremendas responsabilidades que en este momento decisivo y ante el asalto al Poder Público que la Argolla ejecuta en la penumbra desde las elecciones de 1921, confrontan los partidos populares que alzan banderas de renovación.

Habremos de volver sobre este tema.

Mientras tanto, pedimos a la masa honrada del país que cumpla sus deberes cívicos en esta lucha bajo esas banderas, un minuto de honda, intensa y serena reflexión.

El Gobernador Wood atacado por los filipinos

Nose harán elecciones en la República de Haití

POR AU PRINCE. — El presidente Borno anunció oficialmente que en el próximo mes de enero no se celebrarán las elecciones para diputados y senadores. El Consejo de Estado haitiano, compuesto de veintidós miembros, continuará desempeñando las tareas activas como ha venido haciéndolo desde el año 1917.

Riqueza mexicana

WASHINGTON. — Una sección de la república de Méjico dos veces mayor que la de Massachusetts y que se cree posee vastos recursos naturales inexplorados, es posible que se abra al desenvolvimiento industrial en el próximo futuro, según

noticias llegadas al departamento de comercio.

Este territorio, con una pequeña población en su seno y casi desconocido, es el de Quintana Roo, pero al advenimiento el mes pasado del primer tractor norteamericano en las florestas de la región, puede que inicie el desarrollo de sus inexplorados recursos naturales.

Contra el Gobernador Wood

WASHINGTON. — La repudiación del gobierno del gobernador general Wood y el apoyo de la actuación de la comisión filipina por la independencia, al pedir su retiro, se ve en la elección del excalde Fernández de Manila como senador filipino por el cuarto distrito electoral.

El señor Fernández, candidato de la coalición, fue uno de los funcionarios filipinos que renunciaron recientemente en protesta contra los alegados métodos arbitrarios del general Wood. Su opositor fue el juez Sumulong, candidato del partido democrata.

Candidatos norteamericanos

WASHINGTON. — El público en los Estados Unidos está doblando por el alma de los políticos al manifestar la aspiración nacional de hombres conciliadores para los puestos más altos de la República, declaró el senador demócrata, de Florida, Duncan, U. Fletcher, al completar su viaje trascontinental.

Fletcher dijo que el voto popular

estaba en revuelta y predijo "ulterior evidencia" del cambio en el sentimiento popular en la elección de 1924. "La principal impresión que obtuve en los estados de la unión que visité fue el cambio del sentimiento público.

Asamblea en España

MADRID. — Los obreros de España celebraron en una Asamblea de Edificación con el objeto de evitar un paso forzoso y de ver la posibilidad de conseguir un aumento de construcción que interesa sobremanera a país para rebajar los alquileres que actualmente están elevadísimos en la ciudad.

Colaboradores de LA PRENSA

Impunidad, madre y nutriz de hechos punibles

Cuando uno de tantos gobiernos en Colombia cometió un grande escándalo financiero, hubo necesidad de formar el ejército para que entre sus filas, resguardado por las bayonetas, pesara el Ministro de Hacienda al Congreso, a dar cuenta de sus actos: tal era la exacerbación de aquel pueblo viril, aprestado en defensa de sus intereses.

El día siguiente amaneció en uno de los parques de Bogotá un burro muerto, con un papel debajo de la cola, —y en salva sea la verdad—, con esta leyenda: "Unico ciudadano que murió de vergüenza el día de ayer".

Eso prueba que "en todas partes cuecen habas", pero ya "aquí es a calderadas".

Lo que sí falta es probar que aquí como allá sabemos pedir cuenta y castigar a los delincuentes. Porque, —como estamos viéndolo,—a pesar de sus escandalosas fechorías, aun se atreven a pretender seguir manejando la cosa pública.

Hay que castigar también a los cómplices que no se avergüenzan de aclamar a los criminales, como si en realidad fueran grandes hombres, por el solo hecho de tener más o menos notable ilustración.

¿Qué sacamos con que esos cerebros sean soles que alumbran un hemisferio, si su misma claridad sólo ha servido para facilitarles el camino de los desbarajustes que matan a nuestro pueblo y manchan la historia de nuestra patria?

Soles que cual linternas sordas van en manos de quienes han de alumbrar con ella la ajena caja que han de asaltar los facinerosos.

Debemos convencernos de que la impunidad es causa de la repetición de los actos punibles; y que éstos, como la planta dañosa,—se multiplican en número, y crecen en proporciones si no se arrancan de cuajo.

Ya no son sólo los Cieto, los Ricardo, los Pelico, y cuantos figuraban a su lado en esa lista negra hasta el Gobierno de los treinta meses; sino que, cuando creíamos haber puesto un punto final, marcado con el fuego de la revolución, para abrir un libro nuevo, en que sólo figuren manos limpias y conciencias puras,—aunque no sean los de luz,—nos encontramos con que en su primera página no se ha hecho otra cosa que comenzar un nuevo tomo de repeticiones.

Muy naturales que, viendo en la pantalla política otra vez la mueca de Ricardo con los suyos, y a Alberto Echandi a la cabeza de los tincoquistas, con aspiración a la Presidencia de la República, nos estremezamos al considerar hasta dónde nos llevarán por ese camino en los nuevos cuatro años del período Presidencial. A eso obedecen tantas maquinaciones contra el Reformismo, sin pararse en medios para conculcarlo todo, violarlo todo, hasta la conciencia nacional en la libre manifestación del voto electoral; comenzando desde ahora con la alteración de las listas del censo, con perjuicio para nuestro partido.

¿Hasta dónde llegarán con la impunidad? ¿Y hasta dónde, oh pueblo, los acompañará vuestra paciente complicidad?

¿Qué se teme de ese pueblo honrado a toda prueba? ¿Qué se teme de sus caudillos Jorge Vollo y Billo Zeledón, palabra y pluma que sienten ardorosa los enemigos del pueblo?

Temen la cuenta que les espera.

Pueblo honrado a toda prueba, hemos dicho: y sea en alabanza a nuestros antepasados que supieron, no digamos inculcar, *gravar* en el corazón de sus descendientes las virtudes cristianas de tal modo, que su raigambre no ha cedido en mucho al empuje del vendaval de los malos ejemplos de los llamados a conservarlos dignos, y también a santificarlos.

De un lado todo género de depredaciones oficiales; de otro lado, en las conversaciones, en los periódicos que llevan los signos de Pedro y en los púlpitos, las herejías, las blasfemias, las calumnias, la difamación, los insultos; y en otros lugares secretos la intriga disociadora e irresponsable, aunque conduzca al crimen.

¿Qué hemos de hacer con este nuevo género de Buitos que están matando a su padre, el pueblo, de donde saquean, o con estos Nerones que están destrozando las entrañas de su propia madre, la Patria, que debieran cuidar y engrandecer?

¡Oh pueblo!, pensad en lo que debemos hacer: el derecho es vuestro, la responsabilidad es de ellos. ... y vuestra también!

NOMIMOR LEO

Nuestra más valiosa condecoración

San José, 19 de octubre de 1923.

Señor don José María Zeledón.

Amigo Billo:

Después del clamoroso y resonante éxito de nuestra manifestación renovadora y patriótica, aquí, solo, siento la unión de sus palabras, acariciando mi pensamiento.

Es hermoso para los que lo hemos observado a Ud. de hace 20 años acá, siempre activo y siempre fiel a su Dulcinea, asistir a este espléndido triunfo de sus nobles empeños a pesar de todos los malandrines que le salieron al paso. Pero la espada de los soldados de la libertad tiene fulgores de astro, que los hijos de la sombra no pueden resistir.

Aunque la más modesta, reciba mi calurosa felicitación. Amigo y admirador,

JESÚS PRADA

NOTA DE LA DIRECCIÓN.—Llegó esta nota a nuestras manos, entre muchas otras recibidas que descansan como coronas sobre nuestro corazón, y a pesar del firme propósito en contrario, nos sentimos obligados a publicarla. Ya hemos explicado públicamente que la gloria de esta jornada pertenece por entero a don Alfredo González Flores, autor hasta de la parte técnica de la Ley cuya iniciativa se debe al Gobierno Provisional del señor Aguilar Barquero, pero no podemos ser indiferentes al homenaje de los que ponderan la intrepidez con que la presentamos y la tenacidad con que la defendimos.

Para ellos nuestra efusiva gratitud.

Rumbo a la Casa Presidencial...

El sábado en la mañana, algunos entuslastas josefinos, al tener noticia del triunfo de Costa Rica en el litigio sostenido con la Gran Bretaña, organizaron una manifestación al halago de alegres marchas de la Banda Militar, desfiló por algunas calles de la capital. A las once de la mañana, los manifestantes dispusieron ir a saludar al Presidente de la República, por error de los errores, que como se sabe, fué precisamente tenaz opositor de los empeños restauradores, puesto que él vetó la Ley de Nulidades. Con este motivo, el valiente revolucionario don Francisco Castro Argüello, pronunció en la Plaza España el siguiente discurso:

Ciudadanos: ¿Qué vais a hacer a la casa del Presidente de la República? Por qué vais a celebrar con ese enemigo de la Patria un triunfo de la República? Recordad que él fué el que vetó esa Ley de Nulidades y con todo empeño trató de estorbar la obra del Congreso Restaurador; no tiene derecho él de celebrar hoy ese triunfo de la República; por eso os pido que no vayais a donde el hombre que fué el más franco enemigo de nuestra tesis.

F. CASTRO ARGÜELLO

Sociales

Doña Elisa Castro de Aubert ha seguido mejor.

Doña Graciela G. de Fernández, ha restablecido.

Doña Angela de Macaya regresó del exterior.

El Dr. don Aniceto Montero regresó de México.

Don Enrique Barquero, llegó de Puntarenas.

Don Modesto Huete regresó de Nueva York.

Doña Dora de Cortés regresó del campo.

De las Minas llegó el General don Jorge Vollo.

Hogar feliz

Al hogar de don Roberto Madrigal y su estimada señora esposa doña Flora Gutiérrez de Madrigal ha llegado una robusta heredera, por lo que enviamos nuestros parabienes a sus regocijados padres.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DÍA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Parilla). Los boticarios devuelven el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A. continúa enfermo.

HOTEL EXCELSIOR

Avenida Fernández Guel, frente a La India

San José, C. R.

Cuartos confortables.—Especialidad en banquetes y Matrimonios

Jueves y Domingo, Comida especial

Jazz Band del Maestro Julio Barquero

Hoy en el Morazán

En el Templo de la Música, a las 7½ p. m. de hoy, se efectuará la gran reunión reformista semanal.

Harán uso de la palabra varios distinguidos oradores.

Por este medio invitamos a este festival patriótico a todos los fervorosos reformistas capitolinos.

Atropello incalificable en Heredia

El domingo pasado fueron víctimas de un atropello injustificado, algunos de nuestros correligionarios en Heredia.

El domingo en la noche, terminada la reunión reformista, los concurrentes, en medio del mayor orden, se retiraban a sus casas viviendo al General Vollo, cuando al pasar frente al club echandista, los policías echandistas al mando del sargento Solano, con cincha en mano, atacaron a los reformistas. Un anciano campesino resultó con una herida de consideración.

El pueblo todo protestó de este atropello tan brutal.

Son muchas las personas que se encuentran sumamente disgustadas por el proceder incalificable del sargento Solano, y a esta hora los ánimos exaltados, esperan que las autoridades superiores castiguen a sus subalternos que abusaron de su autoridad, y por lo tanto no saben cumplir con su deber.

Regreso del General Vollo

Ayer tarde llegó a esta capital, después de una corta gira por las Minas de La Unión, el General don Jorge Vollo, quien viene muy complacido de las atenciones de que fué objeto por parte de sus numerosos correligionarios de La Unión.

Una Misa

Esta mañana, a las siete a. m., en la Iglesia de la Dolores, se efectuó una Misa de novenario por el alma de la que fué Margarita Chaves v. de Méndez.

Muy concurrido estuvo este acto religioso.

Enfermos

La señorita Virgilia de la Paz se encuentra enferma de suma gravedad.

Don Ernesto Balmaceda ha continuado mejor.

Doña Margarita de Guzmán guarda cama.

Don Mauro León se ha dado de alta.

Don Adolfo Barilla continúa enfermo.

Sensible fallecimiento

Ayer a las diez de la mañana falleció a la edad de sesenta y cuatro años el honorable trabajador don Juan Bermúdez, vecino del Barrio México.

El entierro se verificó hoy saliendo el cortejo fúnebre de la Iglesia de la Merced a las 10 a. m.

Damos el más sentido pésame a nuestro particular amigo y correligionario don Gustavo Quesada y a su distinguida señora doña María Bermúdez de Quesada, como también a sus apreciables hermanos y demás deudos.

Boda Solis-Lemos

En breve se efectuará en esta capital la boda del señor don Eloy Solis con la estimada señorita Lorencia Lemos.

Por la felicidad de los futuros esposos formulamos fervorosos votos.

Muebles

Cuando Ud. necesite comprar o vender muebles, a precios verdaderamente de ocasión, solicite la casa de CORDERO & C^o contiguo a la botica de don Mariano Jiménez.—Teléfono 859.

Primogénita

Al hogar del señor don Carlos Bermúdez y su señora doña Amalia Quesada de Bermúdez ha llegado una preciosa chiquitina por lo que felicitamos a sus buenos padres.

LOS GNOMOS

de Fermín Bernada

Cantina — Café — Chocolate

Acaba de llegar un gran surtido de confites de VENCHI, cacao en cajas de fantasía de la casa EL MERS.

Asco comedido y magnífico servicio

Avenida Central

Talleres de LA PRENSA, 7ª Avenida Este N° 344
Donde serán atendidos nuestros favorecedores.

Eldía de mañana

Por ser mañana día de San Rafael, nos anticipamos en felicitar a nuestros correligionarios heredianos Sres. don Rafael Baarh, don Rafael Herrera Vargas, don Rafael Elizondo, don Rafael Bermúdez Rivera, don Rafael Herrera Alfaro, don Rafael Campos ú. ap. y señorita Rafaela Arce.

Primogénito

Se encuentra de gala el hogar de don Joaquín Lain y su señora esposa doña María Isabel Mendoza de Lain, con el feliz arribo de un bello chiquitín.

Estimables

viajeras

Procedente de El Salvador llegaron ayer a esta capital doña Claudia Matamoros v. de Guirola y la señorita Irma Guirola.

Les presentamos un atento saludo a las distinguidas damas.

Fiestecita

El domingo pasado se efectuó una lucida fiestecita en casa del estimable señor don Manuel Corrales, con motivo del cumpleaños de una de sus buenas hijitas.

Un correligionario herido

En llano de Tigre, del cantón de Tarrazú, fue herido por asuntos políticos nuestro compañero don Felipe Padilla Amador. El herido es un afiliado al bando azul.

Al lamentar sinceramente el lance en que nuestro compañero ha recibido serio daño, hacemos votos fervientes porque él no tenga serias consecuencias para su salud.

De regreso

Esta mañana tuvimos el gusto de saludar al señor don Leonardo Montalbán, Director de nuestro colegio el "Diario de Costa Rica", quien acaba de regresar de la República mexicana. Un atento saludo le presentamos al señor Montalbán.

Próxima Boda

En breve se efectuará en esta ciudad la boda del señor don Rafael Solís Vargas con la gentil señorita Amparo Abasca Zeledón.

Por la dicha eterna de los futuros esposos hacemos fervientes votos.

Los pasajeros

del "Sangil", salvados

Un cable que llegó esta mañana comunica que los pasajeros del vapor "Sangil", fueron salvados por el vapor "Pastores". El jueves próximo, llegará el "Pastores" a Puerto Limón.

Vientos en la Costa Atlántica

Los vientos que han golpeado últimamente la región de Sixola, no han sido tan fuertes como aseguraron al guano diarios capitalinos. Un alto empleado de la United Fruit Company nos dijo esta mañana que la Compañía perdió algunos cientos de racimos de bananos.

Fallecimiento

En San Rafael de Desamparados falleció el muy estimado señor don Belisario Chinchilla Arias. Esta mañana se efectuó el entierro, con mucha concurrencia. A la familia doliente le enviamos nuestro más sentido pésame.

No se olvide que los talleres de LA PRENSA se hallan situados en la 7ª Avenida Este, Número 344

LO QUE DICEN LOS DEMAS

Revista de la Prensa diaria

La Noticia Republicana

Al ponderar este colega el triunfo de los principios morales que entraña el fallo arbitral pronunciado por el Jefe de la Justicia Norteamericana en nuestro litigio con Inglaterra, hace una historia bastante exacta de las burocráticas negociaciones realizadas por firmas inglesas con el espurio gobierno de Tinoco, en amparo de las cuales se ha desplegado aquí con arrogancias dignas de más nobles empresas, la bandera británica.

La sola lectura del artículo en que se relacionan esos hechos profundamente delictuosos, es bastante a producir ya no digamos en la conciencia de un alto Juez de los Estados Unidos sino hasta en el sentimiento moral del menos leído de nuestros campesinos, la convicción de nuestro derecho y la evidencia de nuestra Justicia.

Sin embargo, una de las más grandes y poderosas naciones del mundo ha tomado a su cargo la defensa de los intereses comprometidos en la aventura piratesca, y uno de los más débiles e irresponsables gobiernos de la América empleó todo el poder de sus influencias en valldar los derechos fraudulentos adquiridos, por los piratas sobre la presa que habrían hecho suya por traición.

Nadie extrañe la vehemencia con que al escribir de estas cosas temblan nuestras palabras. Fuimos actores principales en la contienda heroica sostenida por el Congreso restaurador en contra del sefismo oficial con que el señor Alvarado Quirós, Secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de los hermanos Acosta, defendía abiertamente la conveniencia nacional de no anular los negocios extranjeros. La tesis veneuosa que entonces se pretendió imponer al ánimo de los honorables legisladores, fue la de que la ley no siempre va del brazo de la moral, y la de que la razón y el derecho nada son ni nada pueden ante la realidad de la fuerza omnipotente. Y todo para defender la vida de oscuras negociaciones en las cuales está envuelto el prestigio y acaso comprometida la fortuna de altos políticos costarricenses.

Cuando se piensa en lo que moralmente significa este triunfo de Costa Rica para su vida futura y para la vida misma de todas estas democracias americanas, nuestra indignación se torna incontestable contra todos los que, desde diferentes posiciones—hasta desde la humildad e inocencia posición del ciudadano envilecido que sólo dispone de la burla y del insulto para arrojarlo en las calles contra los que sostenían en alto el decoro de la Patria—hicieron cuanto estuvo a su alcance para malograr esta victoria que ahora fingen celebrar con decisión patriótica. Y es entonces cuando encontramos tan llenas de justeza pero también de criminal incompreensión, las declaraciones contenidas en el dictamen de la Comisión especial del Congreso que recomendó con algunas enmiendas el primitivo proyecto de la Ley de Sanción.

"En cuanto al punto relacionado con los billetes de mil colonos cabe observar: primero, que sirvieron, y con ese objeto se mandaron poner en circulación, para que el señor Tinoco y sus favoritos adquirieran letras para poner a salvo en el exterior fondos de la nación; y, segundo, que no se llenaron siquiera las formalidades fiscales de presupuestos y bancarías que de nombre regían en aquella época. De ahí que pueda afirmarse en términos generales que los que dieron dinero sobre esos billetes lo hicieron a sabiendas, o con obligación al menos de saberlo, de que facilitaban la malversación de caudales públicos. ¿Qué consideración puede demandar de nosotros que nos incline a darle validez a tal emisión de billetes? Claro es que ninguna. Es más, pensamos que a estas horas ya debían haberse iniciado procedimientos por la vía represiva que les permitieran a las autoridades judiciales ocupar libros y papeles de las personas comprometidas en estas negociaciones, para poner bien en claro los vicios que entrañan."

Y esos procedimientos ¿por qué no se iniciaron? Ah, porque los funcionarios fiscales que por la ley son guardadores celosos de la Hacienda Pública, estaban atareados en perseguir sombras fatídicas que nunca tuvieron ni pudieron tener viabilidad, para facilitar la ocasión de los cuerpos tangibles que las producían. Mucho hay que lo

vestigar y que escribir acerca de estos negocios de última hora con que se pretendió asegurar al Royal Bank el éxito en su querrela injusta contra la República.

La Nueva Prensa

El señor Licenciado don Alejandro Alvarado Quirós se define de cargos que le endereza La Noticia, y lo hace con la debilidad con que siempre hemos visto al señor Alvarado defender su actuación ante el Congreso en contra de la Ley de Sanción.

De los argumentos que el señor Alvarado refuta, uno nos parece injusto: el de que él ocupaba una senaduría de los Tinoco cuando la inolvidable tragedia de Buenos Aires; pero el otro, el de que hubiera insistido a los Diputados que fueron en comisión a su despacho la amenaza de haber salido barcos ingleses de Salina Cruz con rumbo a nuestras costas, tiene todos los caracteres de la verdad.

Como cuando en estas cuestiones de interés nacional se inicia una investigación todos los ciudadanos estamos obligados a aportar los datos que estén bajo nuestro conocimiento, nosotros cumplimos nuestro deber con declarar que en aquellos días memorables en que la amenaza se cernía sobre los verdaderos representantes del país por todos lados, una comisión del Congreso en la cual figuraban don Manuel F. Quesada, don Francisco Mayorga Rivas y no sé si don Tomás Soley, se entrevistó con el Ministro señor Alvarado, y que la Comisión tornó a la Cámara portadora de la grave noticia.

¿Con qué objeto le fué comunicada a los Diputados esa noticia amenazadora que luego resultó infundada? Es de suponer que no sería para fortalecer sus ánimos en el sentido de sostener a todo trance la ley que originaba la gestión diplomática de Inglaterra. El efecto sí fué ese desde luego, porque al saberse en el seno de aquella asamblea de verdaderos costarricenses que el enemigo del país desentendaba el arma, ya nadie vaciló en agruparse con virilidad en torno del honor de su bandera.

No han muerto los testigos de estas cosas y hay ancho espacio para hacer esa y otras muchas aclaraciones que a la Nación interesa conocer.

La Tribuna

En sus notas políticas publica este colega conceptos del todo equivocados respecto de una circular pasada por la Secretaría General del Partido Reformista a los miembros de ese partido que integran las Juntas Principales de distrito. Conocemos esa circular porque el señor Zayas Bazán ha venido a mostrárnosla, y estamos en aptitud de afirmar enfáticamente que el tono amenazador que al decir de los informantes de La Tribuna campea en ella, es tan imaginario, como resulta falso de toda falsedad el texto suministrado de memoria a ese periódico, a cuya reconocida imparcialidad pedimos una rectificación.

La circular que tanto alarma al meticuloso informante de La Tribuna se contrae a ilustrar el criterio de los miembros reformistas de las juntas principales acerca del verdadero alcance del artículo de la Ley Electoral que trata de la calificación de los sufragantes tomando como base, únicamente como base, el censo oficial.

Ese artículo, interpretado ya por el juicio presidencial con una amplitud que es salvaguardia del voto popular, autoriza a las Juntas para ampliar o restringir las listas oficiales de acuerdo con las pruebas personales que sus miembros adquieran, y la circular de la Secretaría reformista excita a sus afiliados a usar de esa facultad para contrarrestar los fraudes de que el Partido ha sido objeto en el censo oficial, discrecionalmente y dentro de las normas de la ley.

¿En dónde está, pues, la terrible amenaza contra la libertad electoral que medrosos enemigos han querido la ver?

La amenaza la llevan ellos consigo a todas partes, pero será vana. El pueblo la conoce y sabe sus alcances, y se dispone a reirse de su comprobada ineficacia.

EL REVISTERO

De última hora

Muere la señorita Virginia de la Paz

A la una de la tarde murió la muy estimable señorita Virginia de la Paz, quien gozaba de muchas simpatías y cariños por su carácter bondadoso.

A su afligida madre doña Tule de la Paz, a sus hermanos Manuel, Rafael y Alicia de la Paz, les enviamos por este medio nuestro más sentido pésame.

Nota de duelo

En San Cristóbal de Desamparados, murió la señora madre de nuestro estimado correligionario don Juan Calderón.

Por tal motivo, enviamos a don Juan, hoy sumido en profundo dolor, nuestro más sentido pésame.

Enfermo

En la ciudad de Alajuela se encuentra delicado de salud el caballero don Hernán Chacón.

REGALOS DE NAVIDAD LA INDIA

Obsequiará a su numerosa clientela Una suma de dinero y 3 valiosos juguetes el próximo 24 de Diciembre a las 22 horas (10 p. m.) así:

- 1º obsequio: \$ 200.00 en efectivo.
- 2º — un cinematógrafo completo
- 3º — un juego con todo lo necesario para cocinar
- 4º — una muñeca grande articulada.

Los regalos se harán en cuatro sorteos a presencia de los señores vendedores y se exhibirán en una de las ventanas de **La India**.

Los números favorecidos serán publicados en uno de los diarios de la capital y anunciados también en las ventanas de **La India**.

A fin de que Ud. tome parte en ello, pida al empleado de hoy en adelante, un ticket por cada colon que Ud. compre al contado.

EDUARDO L. FERNANDEZ

TELEFONO 378

APARTADO 1064

Las malas Autoridades

Hemos instituido esta sección, para dar cuenta en ella al país de los abusos de sus autoridades. Las denuncias, para que tengan carácter de seriedad y valentía, llevarán siempre al pie las firmas de sus autores.

En el pueblo de Santa Ana, uno de nuestros numerosos baluartes, el reducido grupo echaandista —refugio do en la Jefatura Política— obstaculiza en todas formas la gestión electoral

Esto ha movido a aquellos valientes copartidarios a elevar ante el Presidente de la República la enérgica protesta que publicamos a continuación:

No obstante su telegrama de 15 de este mes ordenando al Jefe Político a reinstalar la Junta Cantonal, esta autoridad se niega a hacerlo. El pueblo de Santa Ana eleva ante Ud. su más enérgica protesta por la parcialidad

manifiesta del Jefe Político, cuyos procedimientos parecen encaminados a entorpecer el proceso electoral en este lugar, y espera justicia de Ud. para evitar graves consecuencias.

Alberto Zamora Ulloa, Francisco Arley, Alberto Acuña, Federico Zamora, Maclovio Breen, Recaredo Araya, Fidel Valverde, Julián Aguilar, Amadeo Oviedo, Víctor Guerrero, Zacarías López, Rafael Mora, Gabriel Sibaja, Rafael Villegas, Alejandro Jiménez, Policarpo Marín, Célmo Bonilla, Elías Robles, Maclovio González, Aquileo Aguilar, Ramón Saborio, José Bustamante.

ECOS POPULARES

Una Voz de Ultratumba

Hijo: me conoces?... Soy aquel que daba pan a los pobres!

Culto a la Iglesia

Y abrigo a los huérfanos.

Soy tu Padre... El mismo que te arrulló cuando niño.

Vengo a decirte lo que llega hasta los ojos de Dios: La Caridad!

Yo la practiqué mucho. Procura no ser egoísta! Sólo un resentimiento me causa más tristeza, en el dulce sueño que dormimos en esta

mansión Divina. ¿Recuerdas aquella donación que dejé a la querida Iglesia de Alajuela?... Y por qué ella no me recibió en su seno...? El Sr. Obispo no quiso... Sin embargo Dios, si me abrió las puertas de su Paraíso. Adios. Se cerró la tumba, y la voz misteriosa, la de mi Padre, solo pudo escuchar: ¡Padre, esa es la ley de la compensación...!

YANUARIO BASTOS

Río Segundo, octubre, 1923

ALMACEN

Tomás Fernández

Tiene para la venta

Vidrios Grandes para Ventana y Fósforos Japoneses

Teléfono 198

Apartado 614

Quando usted necesite algún trabajo de imprenta bien hecho y barato, busque la

Imprenta TORMO

Avenida Central, frente al Banco Mercantil

Teléfono 664

San José, C.R.

Apartado 439

USTED GANARA

8 colones cada semana comprando diez centimos en mi establecimiento y siempre que su número salga premiado en los sorteos que hago semanalmente.

Fernando Castro Avilés

50 varas al Oeste de "La Proveedora"

LA ESPAÑA

Fábrica de Velas, Jabón y Fideos

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, el traslado a su nuevo local, 50 varas del Palacio de Justicia, "Pasaje Amerling".

Martínez & Co.

APARTADO N° 211

TELEFONO N° 694

La Fuerza Moral de los Ideales

Hago constar que han cometido un abuso conmigo los verdes de esta ciudad, poniéndome en su directiva sin mi consentimiento de lo cual protesto, pues soy Reformista convencido.

A ruego del Sr. Eduardo Eduarte Sánchez.

Etelberto Martínez

Testigos: Joaquín Calvo Z. Carlos Arguedas H.

Heredi, octubre 18 de 1923

Autorizado por don Clodomiro Ugalde Quesada, honorable vecino de la Sierra de Abangares, protesto, de que hayan puesto el nombre de este buen amigo en la directiva del Partido Jimenista, pues él manifiesta ser neutral, y no consiente que su nombre figure como forro en ninguna lista, a pesar de que sus simpatías se manifiestan por nuestro prestigiado General Volio.

Félix Lara

Testigos: Concepción Campos Miguel Pérez

Conste que yo, Ramón Rojas Murillo, me adhiero firmemente al Partido Reformista, que es el único que viene a llenar las aspiraciones del pueblo.

Poás 17 de Octubre 1923

Ramón Rojas Murillo

Testigos: Presbítero Juan Félix Vilche y Maximiliano Blanco.

Marítimas

Puntarenas 22.—A las 16 horas zarpó para Cristóbal y Balboa el vapor estado unidense Newport de 1653 toneladas, 70 tripulantes capitán Geo Wmckinnon y despacho por F. J. Alvarado y Co. Pasajeros: C. Cana. Sin carga ni correo.—Cap. de Pto.—Benito Lizano.

Apareciendo en las listas echaandistas, sin mi consentimiento; protesto de ello y me afilio al gran Partido Reformista.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Luis Alfaro Rojas

Testigos: Eulogio Bolaños Monge y Rogelio Gócher Quirós.

Yo, Andrés Salazar Ulate, protesto de haber aparecido mi nombre en las listas del echaandismo y a la vez hago constar que me afilio a la causa del Partido Reformista.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

Santa Gertrudis de Grecia, 17 de octubre de 1923.

Andrés Salazar Ulate.

Testigos: Eulogio Bolaños y Rogelio Gulcher Quirós.

LA PRENSA

Diario de la vida nacional

DIRECTOR:

José María Zeledón

REDACTORES:

Carlos Jinesta

Octavio Montero

Agente General:

Lesmes Sáurez

Esta publicación llevará a todos los rincones del país el sentir y el pensar de los hombres que han creído de su deber levantar una bandera de principios en medio del desconcierto moral que aflige al país. Lea Ud. estas páginas y hágaslas leer a sus amigos. En ellas encontrará Ud. exposición de nuevas normas de conducta cívica que a nuestro juicio contribuirán a restablecer la salud de la Patria.

Queremos en esta hoja y en esta clase de luchas ir por los caminos enaltecedores de una sana doctrina cívica.

Las vaciedades que se sirvieron al pueblo en publicaciones de esta índole no encontrarán cabida aquí.

Estamos aprovechando una oportunidad para romper con esa desastrosa prensa política que envenena en cada agitación elocucionaria la mente y el corazón del pueblo.

Es claro que habrá puestos para el combate, pero serán sostenidos a fuerza de verdad y con hidalgía, aun cuando sean otros los medios de lucha que empleen los que adhiere nuestra tendencia.

Si sólo logramos distinguir nuestras armas de las de nuestros adversarios colocándolas en la pañoleta que se abre a la nobleza, a la sinceridad y al bien, lo mismo que a la integridad y la justicia, habremos cumplido nuestro propósito fundamental en la propaganda de aspecto constructivo que hoy con fe y entusiasmo iniciamos.

Todo artículo o que contenga algún cargo personal, tiene que llevar al pie la firma del autor, porque somos partidarios de hidalgía y escuela de civismo.

Partido Reformista

La Secretaría y Tesorería General del Partido están instaladas 100 varas al Norte de la Imprenta Nacional, en los bajos de la casa de alto opuesta a la Pulpería La Aturiana.

A LOS REFORMISTAS DE LA CAPITAL

Se les ruega a nuestros copartidarios de la capital concurrir al Club Central del Partido, sin pérdida de tiempo, a fin de que se impongan de las distintas comisiones que tienen a su cargo, ya como fiscales o inspectores.

Asimismo procurarán todos los reformistas que sus nombres sean incluidos debidamente, si es que no aparecen en los censos oficiales que las Juntas Electorales expondrán al público en breve, informando con la premura del caso al encargado de esa inclusión señor don Lesmes Sáurez, quien atenderá estos reclamos de siete y media a diez de la noche en el local del Club Central del Partido, 100 varas al Oeste de la Botica Francesa.

Secretario General

"Gets-It" El Matador De Callos



No por dolorosa y peligrosa excavación cortadura o quemadura, sino insensible más—comprimiendo el callo, de manera que Ud. lo puede desprender en una pieza. Use "Gets-It" Es el verdadero. No contiene alcohol. Es instantáneo. Inofensivo para la piel. Fabricado por E. Lawrence, Inc., Ill., U. S. A.

Suscríbase a LA PRENSA

TRAUBE

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas, Cervezas Lager grande y pequeña; Doble grande y pequeña Aguas Minerales; Kola Doble, Kola Champagne, Cream soda, Ginger ale.

UNITED FRUIT CO.

SERVICIO DE VAPORES

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Limón y Boston; en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor SAN GIL que saldrá de Limón el sábado 14 de Abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente, para Boston.

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio regular entre Limón y Nueva York; de venida harán escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón y Cristóbal, Habana y Nueva York.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORO NADO, de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, y saldrán como de costumbre, cada quince días, los viernes en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra, haciendo escala en Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más informes dirigirse a las oficinas Compañía en Limón o en San José, o a los agentes en San José señores Sasso & Pirie Sca.

G. P. CHITTENDEN ADMINISTRADOR

San José, Abril 9 de 1923.